

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

MADRID

Avisos

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 24 de julio de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 28 de julio de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Huarte, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-31-004369, código valor número 14675001, en virtud de escritura pública de fecha 4 de julio de 1989.

3.229.012 acciones, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 9.959.661 al 13.188.672, ambos inclusive.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 26 de julio de 1989.—El Síndico Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.—El Secretario, Carlos Fernández González.—12.766-C.

★

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 24 de julio de 1989, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admiten a cotización oficial y se incluyen en la contratación pública bursátil, con efectos a partir del día 1 de septiembre de 1989, los siguientes títulos emitidos por «Bami, Sociedad Anónima», CIF número A-28-011997, código de valor número 11295016, en virtud de escritura pública de fecha 6 de junio de 1989:

Mil novecientas noventa y tres acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 3.359.190 al 3.361.182, ambos inclusive.

Dichas acciones proceden de la segunda opción de conversión de las obligaciones emisión septiembre 1988, y participan en los beneficios sociales a partir del día 1 de abril de 1989.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 28 de julio de 1989.—El Secretario, Carlos Fernández González.—El Síndico-Presidente, Francisco Javier Ramos Gascón.—12.705-C.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

Serie XXVIII de Bonos de Caja, emisión 10 de marzo de 1987

Se pone en conocimiento de los tenedores de títulos de esta serie, que con arreglo a lo establecido en su escritura de emisión, el tipo de interés que devengarán dichos títulos, en el semestre que se inicia el 10 de septiembre de 1989, será el 10 por 100.

Madrid, 13 de septiembre de 1989.—El Secretario general, Francisco Mur Bellido.—4.762-12.

BANCOVAL

Convocatoria

De conformidad con el artículo 56 de la Ley de Sociedades Anónimas y 15, 18 y 19 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración, reunido en su sesión de 14 de septiembre de 1989, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 2 de octubre de 1989, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en la calle Alfonso XI, número 6, en primera convocatoria, y para el día 3 de octubre de 1989, a las diecinueve horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Consejero delegado sobre la situación patrimonial y actividades de la Sociedad.

Segundo.—Deliberación y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Dimisión y nombramiento de los Administradores.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para aumentar el capital social.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para emitir obligaciones convertibles.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 14 de septiembre de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Aguilar Fernández-Hontoria.—12.948-C.

ISLA DEL SOL

En virtud de lo acordado por la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada con fecha 23 de abril de 1989, se acordó, por unanimidad, proceder a la disolución y liquidación de la Sociedad, lo que se publica de acuerdo con lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El Balance de liquidación es el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	77.293.796
Total Activo	77.293.796
Pasivo:	
Capital social	19.800.000
Reserva	57.493.796
Total Pasivo	77.293.796

Balance que ha sido aprobado por unanimidad, por todos los accionistas.

Barcelona, 31 de agosto de 1989.—El Liquidador.—4.632-16.

TALLERES CHAVEZ, S. A.

El Consejo de Administración de la Sociedad ha adoptado el acuerdo de convocar Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Sevilla, polígono industrial carretera Amarilla, calle Antonio de la Peña y López, parcela número 130, en primera convocatoria, a las veinte horas del próximo día 9 de octubre de 1989, y en segunda

convocatoria, a la misma hora del día siguiente, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y ratificación de las actas de fecha 10 de abril de 1989 y 12 de junio de 1989.

Segundo.—Modificación, si procede, del artículo 30 de los Estatutos sociales, al objeto de adaptar el ejercicio económico por campañas del 1 de septiembre al 31 de agosto.

Tercero.—Informe a los asistentes de la situación de la Sociedad a la toma de posesión del nuevo Consejo de Administración.

Cuarto.—Informe y examen de la situación social, organización interna y plan de gestión futuro.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta, si procede.

Sevilla, 1 de septiembre de 1989.—La Presidenta del Consejo de Administración, Antonia López Montero.—5.641-D.

**COMUNIDADES
Y PROMOCIONES URBANAS, S. A.
(COPRUSA)**

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía Mercantil «Comunidades y Promociones Urbanas, Sociedad Anónima» (COPRUSA), celebrado en 7 de julio de 1989, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá efecto el próximo día 29 de septiembre del presente año, a las trece horas, en primera convocatoria, y si fuese necesario, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, paseo de las Germanías, número 23, entresuelo, Gándia, para tratar del siguiente:

Punto único.—Fusión de la Compañía Mercantil «Comunidades y Promociones Urbanas, Sociedad Anónima» (COPRUSA), y de la Sociedad «Viviendas Gándia, Sociedad Anónima» (VICASA), mediante la absorción de ésta por aquella.

Gándia, 12 de septiembre de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente Giner Navarro.—5.654-D.

TELERGON, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Zaragoza y en el domicilio social de la Sociedad del próximo día 30 de septiembre de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 1 de octubre, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 7 de septiembre de 1989.—5.618-D.

ARENAS CLOTET, S. L.

Se convoca Junta general ordinaria, y en lo menester, extraordinaria, que tendrá lugar en el local social, sito en Oliván, en la Casanova de Minoves, el día 4 de octubre del corriente año 1989, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día

siguiente a la misma hora en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria. Balance y Cuenta de Resultados y propuesta y aprobación de las Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1988.

Segundo.-Cese del Administrador, don José Riera Tardá, por jubilación y nombramiento de otro.

Olván, 1 de septiembre de 1989.-Carlos Riera Olivella, Administrador.-12.944-C.

SONY ESPAÑA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «Sony España, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social, Sabino de Arana, 42-44, Barcelona, a las once horas del día 30 de septiembre de 1989, en primera y única convocatoria para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación del Balance y Cuentas del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1989.

Segundo.-Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 5.º de los Estatutos sociales y 59 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, podrán asistir a la Junta los accionistas que, con cinco días de antelación al de la celebración de la misma, hayan depositado sus acciones en la Caja de la Sociedad o en un establecimiento bancario de la localidad donde ésta tiene su sede social, con aportación, en este último caso, del resguardo acreditativo del depósito bancario correspondiente.

Barcelona, 13 de septiembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-12.950-C.

ELECTRAL IBERICA, S. A.

«Electral Ibérica, Sociedad Anónima» convoca a sus socios a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo 3 de octubre de 1989, en el domicilio de la Caja de Ahorros Municipal, Lege Zaharren Enparantza, 13, de Zarautz, y a las doce horas del día, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Acordar, si procede, la disolución y liquidación de la Sociedad.

Segundo.-Establecimiento y aprobación, si procede, del Balance de liquidación de la Sociedad.

Tercero.-Nombramiento de Liquidador.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Zarautz, 12 de septiembre de 1989.-«Electral Ibérica, Sociedad Anónima», el Presidente en funciones.-5.650-D.

TUBACEX, C. E. DE TUBOS POR EXTRUSION, S. A.

Obligaciones simples convertibles, con «warrants».
Emisión junio 1989. Primera opción de conversión

Se comunica a los poseedores de títulos de la citada emisión que, según el condicionado de la misma, pueden optar por convertir todas o parte de las obligaciones de que sean propietarios, por su valor nominal de 10.000 pesetas cada una, en acciones nuevas, ordinarias, «Tubacex», con derechos 1 de octubre de 1989, como sigue:

a) Plazo: Durante los días 11 al 25 de septiembre de 1989.

b) Valor de la obligación: Su nominal, 10.000 pesetas.

c) Valor de la acción: Al cambio medio más favorable para el tenedor de entre los tres siguientes: 1. 1 de julio a 10 de octubre de 1989; 2. 1 de agosto a 10 de septiembre de 1989, y 3. 1 de septiembre a 10 de octubre de 1989, el cual resulta de 1.585,81 pesetas y que, rebajado en un 20 por 100, se sitúa en 1.268,65 pesetas.

Necesariamente se suscribirá y desembolsará en efectivo metálico la diferencia precisa para la última acción. Las obligaciones presentadas a conversión quedan amortizadas.

El ejercicio del derecho deberá notificarse inexcusablemente a la Sociedad emisora antes del día 1 del próximo mes de octubre, así como acreditarse el desembolso correspondiente efectuado durante el plazo al efecto (11 al 25 del presente mes), a través de los Bancos y Entidades siguientes: Atlántico, Bilbao-Vizcaya, C. A. Municipal de Bilbao, Central, CECA, Español de Crédito, Exterior, Guipuzcoano, Hispano, Popular y Urquijo.

Intereses para los títulos presentados a conversión:

a) Obligaciones suscritas en derecho preferente: Por el periodo 25 de junio a 25 de septiembre de 1989, a razón de 187,50 pesetas netas.

b) Obligaciones suscritas en oferta pública: Por el periodo 10 de julio a 25 de septiembre de 1989, a razón de 156,25 pesetas netas.

Llodio (Alava), 11 de septiembre de 1989.-Secretaría General.-12.940-C.

TUBACEX, C.E. DE TUBOS POR EXTRUSION, S. A.

Obligaciones convertibles, en dólares U.S.A. Emisión 10 de marzo 1989. Pago intereses

De acuerdo con el condicionado de la emisión, se comunica a los poseedores de los títulos de la misma, que a partir del próximo día 10 de septiembre de 1989 corresponde efectuar el pago de los intereses correspondientes al periodo de 10 de marzo a 10 de septiembre de 1989.

Dicho pago representa un importe bruto de 50,90 pesetas por obligación, del que, deducida la retención del 25 por 100, resulta un importe líquido de 38,16 pesetas.

El abono se efectuará a través de cualquier oficina del Banco Hispano Americano.

Llodio, 7 de septiembre de 1989.-El Secretario general, J. Bilbao.-12.941-C.

VIATGES UNIJET, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Rubí, plaza Pep Rovira, número 9, ático 2.º, el día 16 de octubre de 1989, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Tercero.-Aprobación del acta.

Cuarto.-Facultar al Administrador o Administradores para elevar a públicos y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados.

Rubí, 12 de septiembre de 1989.-Un Administrador, Manuel Solé Laudo.-5.648-D.

CAN MAURI, S. A.

Por haberlo interesado un número de accionistas que representa más del 10 por 100 del capital social, se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 5 de octubre del corriente año 1989, a las doce horas, y, en segunda, el siguiente día, 6, a la misma hora, en el local social,

sito en el segundo piso de la casa número 11 de la plaza de San Pedro, de la ciudad de Berga, para tratar del siguiente,

Orden del día

Primero.-Ratificar Balances, Memorias y Cuentas de Resultados hasta el día de la fecha, por inactividad de la Sociedad.

Segundo.-Nombramiento de Administradores, por haber finalizado el plazo para los nombrados en su día.

Tercero.-Ampliación del capital social en 7.500.000 pesetas.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Berga, 1 de septiembre de 1989.-El Administrador, José Sensada Obrador.-12.943-C.

S. A. PARA LA FABRICACION EN ESPAÑA DE NEUMATICOS MICHELIN

PAGO INTERESES OBLIGACIONES

Obligaciones 1964

A partir del próximo día 1 de octubre de 1989 se procederá al pago de intereses contra cupón número 50 de las obligaciones hipotecarias, emisión 1964, de esta Sociedad por mediación de los siguientes Bancos:

Español de Crédito, Guipuzcoano, Santander, Hispano Americano, Central, Vizcaya y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 13 de septiembre de 1989.-El Consejo de Administración.-12.924-C.

S. A. PARA LA FABRICACION EN ESPAÑA DE NEUMATICOS MICHELIN

AMORTIZACION DE OBLIGACIONES

Se hace público que, por sorteo celebrado el día 12 de septiembre de 1989, ante el Notario de San Sebastián don José María Segura Zurbano, han resultado amortizados los siguientes títulos:

Emisión 1964

8.869	al	9.000	147.001	al	148.000
16.529		17.000	155.078		156.000
40.715		41.000	161.001		162.000
42.001		43.000	162.001		163.000
48.001		49.000	168.001		169.000
68.001		69.000	170.001		170.779
92.111		93.000	182.715		183.000
105.001		105.124	186.001		187.000
105.584		106.000	187.001		188.000
110.410		111.000	190.001		191.000
122.879		123.000	194.001		195.000
129.918		130.000	206.001		207.000
131.737		131.900	211.001		212.000
138.061		139.000	212.001		213.000
144.001		145.000	224.001		225.000

Los poseedores de estos títulos podrán hacer efectivo su importe a razón de 1.000 pesetas unidad.

Con esta amortización queda cancelada totalmente la emisión de obligaciones de 1964.

El pago se efectuará por mediación de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Guipuzcoano, Santander, Hispano Americano, Central, Vizcaya y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 13 de septiembre de 1989.-El Consejo de Administración.-12.925-C.

MEDIOS INFORMATIVOS DE CANARIAS, S. A. (MICSA)

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 11 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera

convocatoria, en el edificio del periódico «Las Chumberas», La Laguna, el día 4 de octubre próximo, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, caso de no poder celebrarse la primera, el día siguiente, en el mismo local y hora, para tratar los siguientes asuntos:

Primero.—Ampliación de capital.

Segundo.—Cambio del domicilio social.

Tercero.—Adaptación de los Estatutos sociales a las últimas modificaciones de la normativa sobre medios de comunicación social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Nota: La designación de representante para asistencia a la Junta podrá realizarse mediante carta remitida a la Sociedad, si el designado es accionista, o mediante poder notarial, en otro caso.

La representación de accionistas menores de edad se acreditará mediante exhibición del Libro de Familia o equivalente. La representación de las personas jurídicas accionistas se deberá acreditar con la correspondiente escritura pública.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de agosto de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.789-10.

ANDALUZA DE PIRITAS, S. A.

Convocatoria a Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Andaluz de Piritas, Sociedad Anónima», conforme a lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, con el asesoramiento en derecho requerido por el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, y en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en Sevilla, el día 2 de octubre de 1989, a las doce horas, en el domicilio social de la Compañía, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento de capital en 5.000.000.000 de pesetas.

Segundo.—Modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

Tendrán derecho de asistencia y voto, conforme al artículo 21 de los Estatutos, los señores accionistas propietarios de 100 o más acciones de la Sociedad, pudiendo los que no alcancen dicho número agruparse y conferir su representación a uno de ellos, según lo previsto en dicho artículo.

Los accionistas deberán tener depositados sus títulos con cinco días de antelación al de la celebración de la Junta, en el domicilio social (Minas de Aznalcóllar, carretera de Gerena, sin número, Aznalcóllar, Sevilla), en Bancos y Cajas de Ahorros, que justifique debidamente el depósito.

Sevilla, 14 de septiembre de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Loring.—4.787-10.

COMERCIAL ELECTROTECNICA INDUSTRIAL, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Zaragoza y en el domicilio social de la Sociedad el próximo día 30 de septiembre de 1989, a las doce horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, el día 1 de octubre, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Primero.—Renovación del Consejo de Administración.

Segundo.—Modificación de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 7 de septiembre de 1989.—5.617-D.

SISTEMAS E INSTALACIONES DE TELECOMUNICACION, S. A. (SINTEL)

Pago del cupón de obligaciones, emisión marzo 1988

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que, a partir de su vencimiento, día 24 de septiembre de 1989, se procederá al pago del cupón número 3, correspondiente a los intereses del semestre vencido, de acuerdo con el siguiente detalle:

Importe íntegro: 6.000 pesetas.

Retención 25 por 100 impuesto sobre la renta: 1.500 pesetas.

Importe líquido: 4.500 pesetas.

El pago del citado cupón se realizará en las oficinas de Caja Postal.

Madrid, 12 de septiembre de 1989.—El Comisario, J. Ignacio Pérez Amor.—12.910-C.

PISBARCA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de la Compañía mercantil «Pisbarca, Sociedad Anónima», que se ha de celebrar en el domicilio social de esta Sociedad, en avenida Limonar, 13, de Jerez de la Frontera, el próximo día 5 de octubre, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su defecto, el día 6 de octubre, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Consejo sobre la ampliación de capital acordada en la anterior Junta general extraordinaria.

Segundo.—Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de nueva ampliación de capital.

Tercero.—Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de ceses y nombramientos de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Jerez de la Frontera, 6 de septiembre de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Salvador Quintana Barroso.—5.633-D.

EXTRELAM, S. A.

Participada de SODIEX

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la reunión que de la Junta general se celebrará, con carácter extraordinario, en el domicilio social, sito en la carretera de la Fuente, sin número, de Villafranca de los Barros, el próximo 5 de octubre, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital.

Segundo.—Modificación de los artículos 6 y 7 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de nuevo Consejero.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Villafranca de los Barros, 11 de septiembre de 1989.—Angel Olivera Rodríguez, Secretario del Consejo de Administración.—12.912-C.

EUROMAT, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, a celebrar en la propia sede social de «Euromat, Sociedad Anónima» (Jaume Sala,

12 y 18, edificio «Euromat»), para el próximo día 2 de octubre de 1989, a las diez horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 3, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación del objeto social y consiguiente modificación de los Estatutos.

Segundo.—Cambio de denominación social y consiguiente modificación de los Estatutos.

Tercero.—Enajenación y/o regulación de activos y pasivos sociales.

Cuarto.—Ampliación en lo menester facultades Administradores en relación con el anterior punto.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta por la propia Junta o nombramiento, en su caso, de Interventores para su aprobación posterior.

Mataró, 13 de septiembre de 1989.—Una Administradora, Lidia Blanch Martí.—12.926-C.

FODINA, S. A.

(Sociedad absorbente)

MINAS DE POTASA DE SURIA, S. A.

(Sociedad absorbida)

Primer anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y 145 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de ambas Sociedades, celebradas el día 13 de septiembre de 1989, acordaron aprobar la fusión de «Fodina, Sociedad Anónima», con «Minas de Potasa de Suria, Sociedad Anónima», mediante la absorción de la segunda por la primera, con efectos económicos de 1 de enero de 1989, con disolución sin liquidación de la absorbida y traspaso en bloque de sus activos y pasivos a la Sociedad absorbente.

Madrid, 13 de septiembre de 1989.—Los Administradores de «Fodina, S. A.», y el Presidente del Consejo de Administración de «Minas de Potasa de Suria, S. A.».—12.916-C. 1.ª 15-9-1989

UDDENOR, S. A.

BASAURI-VIZCAYA

Barrio de Ugarte, sin número

A los efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el 30 de junio de 1989, acordó condonar a los accionistas el dividendo pasivo pendiente de desembolso, por 100 millones de pesetas; y reducir el capital social restante (100 millones de pesetas) en la cantidad de 43.839.054 pesetas, para restituir parcialmente a los socios sus aportaciones iniciales, quedando cifrado el nuevo capital social, enteramente desembolsado, en 56.160.946 pesetas.

Basauri, 7 de septiembre de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.946-C. 1.ª 15-9-1989

GRANITOS DE BARCARROTA, S. A. (GRADEBASA)

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que en Junta general extraordinaria y universal de accionistas de «Granitos de Barcarrota, Sociedad Anónima» (GRADEBASA), celebrada el 16 de enero de 1989, se acordó disolver la Sociedad y proceder a su liquidación.

Badajoz, 14 de julio de 1989.—El Secretario en funciones de la Junta.—4.658-10.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.*Amortización de obligaciones*

De acuerdo con las condiciones de emisión se ha efectuado ante el Notario de Madrid don Rafael Ruiz Gallardón el sorteo para la amortización de los títulos que se indican, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Serie 12.^a, emisión 15 de enero de 1958.

Se reembolsarán a partir de 15 de septiembre de 1989, a razón de 978,98 pesetas líquidas por título, 5.072 obligaciones números 86.484/88.500, 88.601/89.100, 89.201/89.800 y 89.901/91.855.

El reembolso de las obligaciones amortizadas se efectuará en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos Bilbao Vizcaya, Español de Crédito, Hispano Americano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 4 de septiembre de 1989.-Secretaría General.-12.757-C.

GALAICA DE ASISTENCIA, S. A.

Por la presente se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, en la calle Río Porto, 13-15-19, de Ferrol, el próximo día 10 de octubre, a las trece horas, en primera convocatoria, y, de no haber quórum, se celebrará al día siguiente, el día 11, a la misma hora y lugar, para tratar los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Renuncia del actual Administrador general único y su aprobación, si procede.

Segundo.-Nombramiento del cargo del nuevo Administrador general único.

Tercero.-Disminución del capital social.

Cuarto.-Propuesta de aumento del capital social.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Ferrol, 29 de agosto de 1989.-El Administrador único.-12.734-C.

ATLANTICA DE ASISTENCIA, S. A.

Por la presente se convoca a la Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar en su domicilio social, en la calle Río Castro, 97, de Ferrol, el próximo día 10 de octubre, a las catorce horas, en primera convocatoria, y, de no haber quórum, se celebrará en las veinticuatro horas siguientes a la misma hora y lugar, para tratar los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.-Renuncia del actual Administrador general único y su aprobación, si procede.

Segundo.-Nombramiento del cargo del nuevo Administrador general único.

Tercero.-Disminución del capital social.

Cuarto.-Propuesta de aumento del capital social.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Vigo, 31 de agosto de 1989.-12.733-C.

AUTOPISTAS, CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S. A.

08006 BARCELONA

Plaça Gal.la Placidia, 1-3

Se comunica a los señores obligacionistas de la absorbida Sociedad «Autopistas de Cataluña y Aragón, Concesionaria Española, Sociedad Anónima», que el pago del cupón semestral número 26 de la emisión 30 de septiembre de 1976 se efectuará a razón de 462,50 pesetas líquidas por cupón a partir

del próximo día 30 de septiembre de 1989, en la Caja de la Sociedad y en la Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Barcelona, 30 de agosto de 1989.-El Secretario general.-12.739-C.

O.B.M. DE EQUIPOS ELECTRICOS, S. A.*Reducción de capital*

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 4 de septiembre de 1989, acordó la reducción del capital social en 9.000.000 de pesetas, dejándolo establecido en 10.200.000 pesetas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones y restituyendo en metálico el importe a los accionistas, transcurrido el plazo establecido en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Badalona, 5 de septiembre de 1989.-El Administrador, Ignacio Batlle Fernández.-5.584-D.

2.^a 15-9-1989

ELECTRA DE VIESGO, S. A.*Servicio financiero de empréstitos*

A partir de las fechas que más abajo se indican, se procederá al pago de intereses de las emisiones siguientes:

Emisión	Cupón	Vencimiento	Pesetas líquidas por cupón
Obligaciones 1956.	66	1-10-1989	25,3125
Obligaciones 1983.	13	2-10-1989	3,519,75
Bonos 1984	10	20-10-1989	487,50

En el sorteo efectuado ante Notario el día 1 de septiembre de 1989, han resultado amortizadas 2.166 obligaciones de la emisión 6,75 por 100, 1956, cuya numeración es la siguiente:

65.958/66.239	68.958/69.040
66.241/66.300	69.091/69.102
66.311/66.540	69.111/69.123
66.551/66.719	69.133/69.286
66.730/66.809	69.297/69.669
66.840/66.940	69.700/69.706
66.951/67.020	69.717/69.809
67.051/67.295	69.820/69.962
68.897/68.947	

El líquido a satisfacer por cada obligación amortizada de la emisión 1956 asciende a 1.000 pesetas, que se pagará a partir del 1 de octubre de 1989.

Igualmente, de la emisión de bonos 13 por 100, octubre 1984, han resultado amortizados los 400.000 bonos de los que se componía la emisión, siendo el importe líquido por título de 10.000 pesetas, pagaderos a partir del 20 de octubre de 1989.

Estos pagos se atenderán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Santander, Español de Crédito y Confederación Española de Cajas de Ahorros, excepto la emisión de bonos 1984, cuyo pago se atenderá exclusivamente a través del Banco de Santander.

Santander, 4 de septiembre de 1989.-La Dirección de Administración.-12.769-C.

CENTRAL LECHERA VALLISOLETANA, S. A.*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de «Central Lechera Vallisoletana, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, el día 1 de octubre de 1989, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, 2 de octubre de 1989, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Propuesta de acuerdo de fusión de «Central Lechera Vallisoletana, Sociedad Anónima».

Segundo.-Modificación de los artículos números 25, 27, 28 y 29 de los Estatutos sociales de la Compañía.

Tercero.-Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Quinto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Valladolid, 6 de septiembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración.-12.748-C.

GAN VIE, COMPAGNIE FRANÇAISE D'ASSURANCES SUR LA VIE**Delegación General en España***Segundo anuncio de escisión con cesión de cartera*

La Entidad «Gan Vie, Compagnie Française D'Assurances Sur la Vie», con domicilio en París, rue Pillet Will, 2, cuya Delegación General en España, tiene su domicilio en Madrid, calle Ramírez de Arellano, sin número, ha decidido la aportación a la Sociedad «Gan España Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», en constitución, de todo el patrimonio escindido de su Delegación General en España, mediante el traspaso en bloque de la citada Delegación General, con todo su activo y pasivo y cesión total de su cartera, quedando subrogada «Gan España Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima» (en constitución) en todos los derechos y obligaciones. Todo ello condicionado a la obtención de las autorizaciones exigidas por las legislaciones del Seguro Privado y de inversiones extranjeras.

Madrid, 12 de septiembre de 1989.-12.893-C.
2.^a 15-9-1989

PEIRO, S. A.*Reducción de capital*

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 4 de septiembre de 1989, acordó la reducción del capital social en 58.800.000 pesetas, dejándolo establecido en 21.000.000 de pesetas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones y restituyendo en metálico el importe a los accionistas, transcurrido el plazo establecido en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 5 de septiembre de 1989.-El Secretario del Consejo de Administración, José Planas Giralt.-5.585-D.
2.^a 15-9-1989

GAN INCENDIE ACCIDENTS, COMPAGNIE FRANÇAISE D'ASSURANCES ET DE REASSURANCES, INCENDIE ACCIDENTS ET RISQUES DIVERS**Delegación General en España***Segundo anuncio de escisión con cesión de cartera*

La Entidad «Gan Incendie Accidents, Compagnie d'Assurances et de Reassurances, Incendie Accidents et Risques Divers», con domicilio en París, rue Pillet Will, 2, cuya Delegación General en España tiene su domicilio en Madrid, calle Ramírez de Arellano, sin número, ha decidido la aportación a la Sociedad

«Gan España Seguros Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», en constitución, de todo el patrimonio excindido de su Delegación General en España, mediante el traspaso en bloque de la citada Delegación General, con todo su Activo y Pasivo y cesión total de su cartera, quedando subrogada «Gan España Seguros Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima», en constitución, en todos los derechos y obligaciones. Todo ello condicionado a la obtención de las autorizaciones exigidas por las legislaciones del Seguro Privado y de Inversiones Extranjeras.

Madrid, 12 de septiembre de 1989.

2.ª 15-9-1989

SERPACK, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 4 de septiembre de 1989, acordó la reducción del capital social en 72.150.000 pesetas, dejándolo establecido en 50.000.000 de pesetas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones y restituyendo en metálico el importe a los accionistas, transcurrido el plazo establecido en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Badalona, 5 de septiembre de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Riux Xirgu.—5.587-D.

2.ª 15-9-1989

DIAPLAN, S. L.

Se comunica que según acuerdo de Junta universal de accionistas, celebrada el 1 de julio de 1989, se tomaron unánimemente los acuerdos siguientes:

Primero.—Transformar la Entidad en Sociedad Anónima pasando a denominarse «Diaplan, Sociedad Anónima».

Segundo.—Trasladar el domicilio social a la calle Sagasta, número 19, de Madrid.

Madrid, 8 de septiembre de 1989.—12.764-C.

2.ª 15-9-1989

PROMOCIONES RETAMAR, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas, celebrada el día 14 de junio de 1989, acordó, por unanimidad, reducir el capital social a 1.200.000 pesetas.

Madrid, 6 de septiembre de 1989.—El Administrador único.—12.672-C.

2.ª 15-9-1989

INMOBILIARIA MASERA, S. A.

La Junta extraordinaria de accionistas de 2 de septiembre de 1989, acordó reducir el capital social en 1.440.000 pesetas, devolviendo a los accionistas 40 pesetas, por acción, y dejándolo establecido para lo sucesivo en 9.360.000 pesetas.

Madrid, 7 de septiembre de 1989.—12.696-C.

2.ª 15-9-1989

HOTELES TENERIFE SUR, SOCIEDAD ANONIMA (HOTESUR, S. A.)

Francisco Camps Tomás, Secretario del Consejo de Administración de la Empresa «Hoteles Tenerife Sur, Sociedad Anónima» (Hotesur, S.A.), certifica:

Que en la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la Sociedad y sesión del Consejo de Administración de la misma, celebradas en el domici-

lio social el día 1 de septiembre de 1989, previo acuerdo unánime de celebración y con la asistencia de todos los socios de la Empresa representantes del 100 por 100 del capital social y de todos los miembros del Consejo de Administración de la misma, bajo la presidencia de don Jesús Francisco Sagarra Aller y actuando como Secretario el certificador, por ser quienes ostentan dichos cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad, fueron tomados por unanimidad tanto de la Junta como del Consejo los siguientes acuerdos:

Primero.—Se acuerda proceder a la reducción del capital social en la cantidad de 85.781.400 pesetas mediante el reintegro a los socios de 6.000 pesetas por cada acción de la serie A y de 300 pesetas por cada acción de la serie B, y reducción en la misma cuantía del valor nominal de todas y cada una de las acciones de dichas series A y B.

En su consecuencia, a partir de la fecha en que, cumplidas las prescripciones legales para dicha reducción, se formalice la misma y se proceda a la ejecución del acuerdo por el Consejo de Administración de la Sociedad, el capital social actual de 142.969.00 pesetas quedará fijado en 57.187.600 pesetas, y representado por 11.412 acciones de la serie A de valor nominal 4.000 pesetas cada acción, y 57.698 acciones de la serie B de valor nominal 200 pesetas cada acción. Para ello se procederá al estampillado de las actuales acciones haciendo constar su nuevo valor nominal, a cuyo efecto sus respectivos titulares deberán presentarlas en el domicilio social dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha en que hayan transcurrido tres meses desde la publicación de los presentes acuerdos en la forma que previene el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Se encomienda al Consejo de Administración de la Sociedad la ejecución del anterior acuerdo una vez se hayan cumplido los plazos y prescripciones legales correspondientes, modificando el artículo quinto de los Estatutos sociales para adaptarlo al capital y valor nominal de las acciones que resulten de la reducción.

Y para que conste a los efectos de efectuar las publicaciones en el «Boletín Oficial del Estado» y en tres de los diarios de mayor circulación de Tenerife, según previene el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, extiendo la presente en Arona, Puerto de los Cristianos a 1 de septiembre de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Camps Tomás.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Francisco Sagarra Aller.—12.830-C.

y 3.ª 15-9-1989

OLIVER Y BATLLE, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 4 de septiembre de 1989, acordó la reducción del capital social en 162.750.000 pesetas, dejándolo establecido en 150.000.000 de pesetas, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones y restituyendo en metálico el importe a los accionistas, transcurrido el plazo establecido en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Badalona, 5 de septiembre de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Ignazio Batlle Fernández.—5.586-D.

2.ª 15-9-1989

IBERICA DE SEÑALIZACION Y CONSERVACION, S. A. L.

En Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Compañía, celebrada el día 5 de septiembre de 1989, se han tomado, por unanimidad, los acuerdos de:

- Transformar la Sociedad de Anónima Laboral a Limitada.
- Cambiar el domicilio social a Aranjuez (Madrid), camino del Mar Chico, sin número.

Aranjuez (Madrid), 5 de septiembre de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Picazo Morcillo.—12.675-C.

2.ª 15-9-1989

CRISTIAN SUR, S. A.

Francisco Camps Tomás, Secretario del Consejo de Administración de la Empresa «Cristian Sur, Sociedad Anónima», certifica:

Que en la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la Sociedad y sesión del Consejo de Administración de la misma, celebradas en el domicilio social el día 1 de septiembre de 1989, previo acuerdo unánime de celebración y con la asistencia de todos los socios de la Empresa representantes del 100 por 100 del capital social y de todos los miembros del Consejo de Administración de la misma, bajo la presidencia de don Jesús Francisco Sagarra Aller y actuando como Secretario el certificador, por ser quienes ostentan dichos cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad, fueron tomados por unanimidad tanto de la Junta como del Consejo los siguientes acuerdos:

Primero.—Se acuerda proceder a la reducción del capital social en la cantidad de 49.950.000 pesetas mediante el reintegro a los socios de 666 pesetas por cada acción, y reducción en la misma cuantía del valor nominal de todas y cada una de las acciones.

En su consecuencia, a partir de la fecha en que, cumplidas las prescripciones legales para dicha reducción, se formalice la misma y se proceda a la ejecución del acuerdo por el Consejo de Administración de la Sociedad, el capital social actual de 75.000.000 de pesetas quedará fijado en 25.000.000 de pesetas, y representado por 75.000 acciones de valor nominal 334 pesetas cada acción. Para ello se procederá al estampillado de las actuales acciones haciendo constar su nuevo valor nominal, a cuyo efecto sus respectivos titulares deberán presentarlas en el domicilio social dentro del plazo de quince días, contados a partir de la fecha en que hayan transcurrido tres meses desde la publicación de los presentes acuerdos en la forma que previene el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Segundo.—Se encomienda al Consejo de Administración de la Sociedad la ejecución del anterior acuerdo una vez se hayan cumplido los plazos y prescripciones legales correspondientes, modificando el artículo séptimo de los Estatutos sociales para adaptarlo al capital y valor nominal de las acciones que resulten de la reducción.

Y para que conste a los efectos de efectuar las publicaciones en el «Boletín Oficial del Estado» y en tres de los diarios de mayor circulación de Tenerife, según previene el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, extiendo la presente en Arona, Puerto de los Cristianos a 1 de septiembre de 1989.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Camps Tomás.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Francisco Sagarra Aller.—12.829-C.

y 3.ª 15-9-1989

HOLCRO, S. A.

En Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 24 de agosto de 1989, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en 120.000.000 de pesetas.

Lo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 98 del Código de Comercio, se comunica.

Madrid, 28 de agosto de 1989.—El Presidente del Consejo de Administración, Oscar Rodríguez Car-det.—12.645-C.

y 3.ª 15-9-1989